DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA DE

GARAJES FLORES SILVA CIA. LTDA.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVO 2018

GARAJES FLORES SILVA CIA. LTDA.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
y comparativo 2018

CONTENIDO: **PÁGINA:**

- Dictamen de los Auditores Independientes 3
- Estados de Situación Financiera 5
- Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales 6
- Estados de Cambios en el Patrimonio 7
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo 8
- Resumen de las Principales Políticas Contables 9
- Notas a los Estados Financieros 22

Dictamen de los Auditores Independientes-

A los Socios de

GARAJES FLORES SILVA CÍA. LTDA.

Opinión sin salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **GARAJES FLORES SILVA CÍA. LTDA.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **GARAJES FLORES SILVA CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

Bases para nuestra opinión sin salvedades

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración

intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

6. Los miembros del Directorio de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Restricción de uso y distribución

8. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

9. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Febrero 15, 2020
Quito, Ecuador

Andrés Velasco Villarruel
RNAE No. 853

Andrés Velasco
Auditor Externo
RNAE N°. 853

GARAJES FLORES SILVA CÍA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	7.1	3.412	1
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto	7.2	125.468	19.206
Inventario	7.3	358.706	696.931
Activos por Impuestos Corrientes	7.4	27.850	72.402
Otras Cuentas por Cobrar y Gastos Anticipados	7.5	11.591	8.491
Cuentas por Cobrar Socios y Relacionadas		-	4.400
Total Activos Corrientes		**527.027**	**801.431**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad y Equipos, neto	7.6	951.140	770.050
Propiedades de Inversión	7.7	117.500	117.500
Activos por Impuestos Diferidos		-	1.311
Total Activos No Corrientes		**1.068.640**	**888.861**
TOTAL ACTIVOS		**1.595.667**	**1.690.292**
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiros Bancarios	7.1	(4.013)	(89.054)
Cuentas por Pagar Comerciales	7.8	(187.523)	(320.886)
Obligaciones Financieras Porción Corriente	7.9	(416.796)	(321.608)
Anticipo de Clientes y Otras Cuentas por Pagar	7.10	(81.597)	(72.791)
Obligaciones Laborales y Beneficios Sociales	7.11	(76.739)	(45.286)
Cuentas por Pagar Socios y Relacionados Corriente	7.12	(36.149)	-
Pasivos por Impuestos Corrientes	7.13	(712)	(10.038)
Total Pasivos Corrientes		**(803.529)**	**(859.663)**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar Socios y Relacionados	7.12	(383.128)	(369.697)
Obligaciones Financieras Porción No Corriente	7.9	(249.966)	(310.671)
Beneficios a Empleados Largo Plazo	7.14	(22.878)	(16.933)
Total Pasivos No Corrientes		**(655.972)**	**(697.301)**
TOTAL PASIVOS		**(1.459.501)**	**(1.556.964)**
PATRIMINIO	7.15		
Capital Suscrito y Pagado		(99.000)	(99.000)
Reservas		(5.500)	(5.500)
Superávit por Revaluación de Activos		(242.108)	-
Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores		(28.827)	(216.865)
Resultado del Ejercicio		239.269	188.038
Total Patrimonio		**(136.166)**	**(133.327)**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**(1.595.667)**	**(1.690.292)**

Javier Flores
Representante Legal

Anita Nicolalde
Contadora General

GARAJES FLORES SILVA CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	2019	2018
INGRESOS Y COSTO DE VENTAS			
Ingresos por Actividades Ordinarias	7.16	1.102.964	1.652.032
Costo de Ventas	7.17	(645.169)	(1.310.415)
UTILIDAD / (PÉRDIDA) BRUTA		**457.795**	**341.617**
Gastos de Administración y Ventas	7.18	(635.312)	(616.845)
UTILIDAD / (PÉRDIDA) OPERACIONAL		**(177.517)**	**(275.228)**
OTROS INGRESOS Y GASTOS	7.19		
Ingresos No Operacionales		31.961	148.293
Gastos No Operacionales		(93.713)	(61.103)
UTILIDAD / (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		**(239.269)**	**(188.038)**
Menos 15% Participación a trabajadores		-	-
Menos Gasto por Impuesto a la Renta		-	-
(UTILIDAD) / PÉRDIDA INTEGRAL DEL EJERCICIO		**(239.269)**	**(188.038)**

Javier Flores
Representante Legal

Anita Nicolalde
Contadora General

GARAJES FLORES SILVA CÍA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	Capital Suscrito	Reservas	Superávit por Revaluación de Activos	Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017	**(11.000)**	**(5.500)**	**-**	**(95.198)**	**(121.667)**	**(233.364)**
Aumento Capital Social	(88.000)	-	-	-	-	**(88.000)**
Transferencia Resultados Años Anteriores	-	-	-	(121.667)	121.667	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	188.038	**188.038**
Saldos al 31 de diciembre del 2018	**(99.000)**	**(5.500)**	**-**	**(216.865)**	**188.038**	**(133.327)**
Transferencia Resultados Años Anteriores	-	-	-	188.038	(188.038)	-
Superávit por Revaluación de Activos	-	-	(242.108)	-	-	**(242.108)**
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	239.269	**239.269**
Saldos al 31 de diciembre del 2019	**(99.000)**	**(5.500)**	**(242.108)**	**(28.827)**	**239.269**	**(136.166)**

Javier Flores
Representante Legal

Anita Nicolalde
Contadora General

GARAJES FLORES SILVA CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	2019	2018
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes	1.011.038	1.694.651
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(689.058)	(1.637.213)
Intereses pagados	(70.982)	(43.143)
Intereses recibidos	81	269
Otros ingresos (gastos), netos	9.149	130.511
Participación trabajadores	-	(29.130)
Impuesto a la renta corriente	(9.326)	(25.285)
Impuestos diferidos	-	6.033
Efectivo neto de actividades de operación	**250.902**	**96.694**
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Incremento por adquisición de propiedad, planta y equipo	(245.383)	(627.175)
Incremento por venta de propiedad, planta y equipo, neto	-	(1.311)
Efectivo neto en actividades de inversión	**(245.383)**	**(628.486)**
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Increm. (Disminución) en oblig. por pagar a bancos	(50.558)	89.054
Increm. (Disminución) en préstamos a largo plazo relacionada	48.450	329.042
Increm. (Disminución) en capital social pagado	-	88.000
Efectivo neto en actividades de financiamiento	**(2.108)**	**506.096**
Incremento (decremento) neto durante el año	3.411	(25.696)
Saldo al inicio del año	1	25.697
EFECTIVO NETO AL FIN DEL AÑO	**3.412**	**1**

Javier Flores
Representante Legal

Anita Nicolalde
Contadora General

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

- **Nombre de la entidad.**
  GARAJES FLORES SILVA CÍA. LTDA.

- **RUC de la entidad.**
  1792257840001

- **Domicilio de la entidad.**
  Francisco Aguirre N52-13 y Los Algarrobos Esq.

- **Forma legal de la entidad.**
  Compañía Limitada

- **País de incorporación de la entidad.**
  Ecuador.

- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

  GARAJES FLORES SILVA CIA. LTDA., fue constituida el 30 de abril del año 2010, en la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía es el Distrito Metropolitano de Quito y por resolución de la Junta General de Socios podrá establecer sucursales, agencias, oficinas y representaciones en cualquier lugar del país o del exterior, se dedica a la importación, distribución y comercialización de puertas, motores, controles de acceso, sistemas automáticos para los mismos, con sus respectivos accesorios y repuestos al por mayor y menor.

  La Representación Legal de la compañía está a cargo del señor Javier Flores Silva, quién dirige y administra, celebra y ejecuta a nombre de la compañía toda clase de actos y contratos, mantiene el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribe y firma a nombre de la compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

  Con número de escritura N° 20181701029P00386, con fecha 9 de febrero del 2018, ante la Notaria Vigésima Novena del cantón Quito, Dr. Rolando Falconí Molina, se protocolizó el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía, de acuerdo a lo autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios del 15 de enero de 2018. El capital social aumentó en la suma de ochenta y ocho mil dólares de Estados Unidos de América (US$ 88.000), mediante la emisión de nuevos certificados de aportación iguales, acumulativos, indivisibles, no negociables, con un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América (US$ 1.00), que fueron pagados en su totalidad mediante aporte numerario por el valor de US$ 88.000. Con el aumento, el capital suscrito y pagado de la compañía se incrementó a la suma de noventa y nueve mil dólares de Estados Unidos de América (US$ 99.000), dividido en noventa y nueve mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, no negociables con un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América (US$ 1.00).

La distribución de participaciones es como siguen:

Socio	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado	Valor de cada Particip.	Número de Particip.	%
Flores Terán Segundo Ricardo	Ecuatoriana	24.750	1,00	24.750	25%
Silva Basantes Carmen Elisa	Ecuatoriana	24.750	1,00	24.750	25%
Flores Silva Ricardo Javier	Ecuatoriana	24.750	1,00	24.750	25%
Flores Silva Patricia Elizabeth	Ecuatoriana	9.900	1,00	9.900	10%
Flores Silva Lucia Carmen	Ecuatoriana	7.425	1,00	7.425	7,5%
Silva Villamar Cristina Natalia	Ecuatoriana	7.425	1,00	7.425	7,5%
Capital Social suscrito y pagado		**99.000**		**99.000**	**100%**

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo - su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la *NIIF para las Pymes – Sección 2 – Conceptos y Principios Fundamentales y Sección 3 – Presentación de Estados Financieros*, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

4.1. Declaración de cumplimiento con NIIF - La compañía ha preparado Los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para las Pymes, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de

determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos iniciales.

4.2. Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

4.3. Bases de presentación - Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos saldos contables como son Inventarios, Instrumentos Financieros, Propiedad y Equipo, que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

4.4. Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor

4.5. Instrumentos Financieros

4.5.1. Activos financieros

4.5.1.1 Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la *Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos* de la NIIF para las Pymes se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados a los préstamos y cuentas por cobrar o inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos *los* activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las *compras* o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

4.5.1.2. Medición Posterior

La *medición* posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar
Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son *fijos* o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

La compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectiva en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

4.5.1.3. Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;

b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo;

Cuando la compañía ya transferida sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la compañía sería requerida a devolver.

4.5.1.4. Deterioro de Activos Financieros

La compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo sí, existe evidencia objetiva de deterior como

resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "perdida sufrita") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la compañía que pueden estimarse de forma confiable.

Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultadas financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra re organización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

4.5.2. Pasivos Financieros

4.5.2.1. Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la *Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos* se clasifican como pasivos financieros al valor razonable como cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

4.5.2.2. Medición Posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar
La compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al valor razonable. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja.

4.5.2.3. Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permita o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

4.5.3. Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.5.4. Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

4.6. Inventarios - Los inventarios se valoran al costo promedio o al Valor Neto de Realización, el que sea menor. El inventario en tránsito se registra al costo de adquisición más otros gastos relacionados a la compra. El Valor Neto de Realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la gerencia para los diferentes grupos de inventario y que considera días de antigüedad y almacenamiento. La provisión se

carga a los resultados del año corrientes.

4.7. Propiedad Planta y Equipo – La propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada periodo y si procede, ajustados de forma prospectiva. Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres y equipos de computación

Un componente de estos activos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterior en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados según corresponda.

4.8. Deterioro de Activos no Financieros - La compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los

costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a eses importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019, la gerencia de la compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como activos no financieros no pueda ser recuperado

4.9. Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

4.10. Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes.

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. +

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

4.11. Beneficios a Empleados

4.11.2. Corto plazo – Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

4.11.3. Largo Plazo – La compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluyen jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargos a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determinar anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyecto. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determinar descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. La política contable de la compañía para los planes de beneficios definidos y post empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

4.12. Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor

razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

4.12.2. Ingresos de Actividades Ordinarias - Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de inventarios se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

4.13. Reconocimiento de Costos y Gastos - El costo de ventas, que corresponde al costo de los bienes que comercializa la compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

4.14. Impuestos

4.14.2. Impuesto a la Renta Corriente - Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

4.14.3. Impuesto a la Renta Diferido - El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del

estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se revalúa en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y a la misma autoridad tributaria.

4.14.4. ***Impuesto sobre las ventas-*** Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

4.15. Normas nuevas y revisadas emitidas.- A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entraron en vigor y que la Compañía ha adoptado. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF	**Título**	**Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de**
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17	01 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01 de enero 2019

CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 – Contratos de Seguros	01 de enero 2021

5 ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

5.1 ***Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales*** – La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, por lo que para la provisión considera el 100% de la cartera incobrable.

5.2 ***Estimación de vidas útiles de Propiedad y Equipos*** – Los muebles, enseres y equipos de computación se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

5.3 ***Impuestos*** Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se base en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas para la compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la compañía.

Debido a que la compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter

tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

5.4 ***Obligaciones por beneficios a empleados*** – El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que informa.

5.5 ***Provisiones*** –Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisiones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6 POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de liquidez.
Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin ocurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

7 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US$ dólares 2019	2018
Bancos	(1)	3.380	-
Caja		32	1
Saldo al 31 de diciembre		**3.412**	**1**
Sobregiros Bancarios	(2)	(4.013)	(89.054)
Saldo al 31 de diciembre		**(4.013)**	**(89.054)**

(1) Corresponde a efectivo depositado a la vista en US$ dólares en cuentas corrientes de bancos locales, valorados a su valor nominal.

(2) Corresponde al saldo de un sobregiro contable y sobregiro bancario en la cuenta del Banco Guayaquil, por emisión de cheques girados y no cobrados, todos con antigüedad corriente menores a 360 días.

7.2 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US$ dólares 2019	2018
Cuentas por Cobrar Comerciales	(1)	121.949	12.817
Cheques en Cartera	(2)	3.519	6.389
Saldo al 31 de diciembre		**125.468**	**19.206**

(1) Corresponden a saldos pendientes de cobrar, medidos y registrados al costo, a clientes a los cuales se ha comercializado inventarios propios del giro de negocio, tales como: puertas, motores, controles de acceso, sistemas automáticos. El periodo promedio de crédito otorgado a los clientes es de 30 días. El 100% de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a clientes con saldos corrientes menores a 360 días y para los cuales no se estiman pérdida por incobrabilidad o deterioro, dada la experiencia crediticia de los mismos. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle de los principales saldos por cobrar es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

Descripción	En US$ Dólares 2019
Jonathan Francisco Pavon Vacas	35.771
Embajada Americana	30.366
Walter Ricardo Simbaña Simbaña	11.248
Bimbo Ecuador S.A.	9.296
Rommel Alexis Espin Mantilla	6.475
Metalhierro S.A.	6.364
Tiendas Industriales Asociadas (Tia) S.A.	2.997
Emsaairport Services Cem	2.780
Alsaniecuador S. A.	2.332
Otros cliente menores (38)	12.552
Saldo al 31 de diciembre	**197.280**

(2) Corresponden a saldos de efectivización de cheques posfechados girados a favor de la compañía por clientes, cancelando cuentas pendientes de cobro. Montos medidos y registrados al costo.

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a cuentas por cobrar comerciales debido a la naturaleza de alta rotación de su cartera. En consecuencia, la gerencia de la Compañía considera que no se requieren provisiones en exceso a la provisión para cuentas de dudosa recuperación.

7.3 INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US$ dólares 2019	2018
Inventarios	(1)	304.052	589.155
Importaciones en Tránsito	(2)	54.654	107.776
Provisión Obsolescencia Inventarios		-	-
Saldo al 31 de diciembre	(3)	**358.706**	**696.931**

(1) Corresponden a motores, puertas, accesorios, herramientas, valorados al menor entre el costo de ventas y el valor neto de realización - VNR. En su mayoría corresponden a importaciones desde exterior a proveedores domiciliados en Italia, España y USA con términos de negociación FOB – Free On Board. No se han identificado ítems de inventarios con indicios de lento movimiento y obsolescencia. Un detalle al 31 de diciembre de 2019:

Detalle	En US$ dólares 2019
Motores	176.596
Accesorios	94.033
Puertas	21.914
Herramientas	11.509
Saldo al 31 de diciembre	**304.052**

(2) Corresponden a una importación en tránsito, medida y registrada al costo acumulado de los pagos incurridos en la importación, al proveedor del exterior domiciliados en España. Adquisición de inventarios tales como motores y accesorios. Importaciones con término de negociación Free On Board – FOB y que se liquidarán en el ejercicio fiscal 2020;

(3) El movimiento del grupo contable durante el ejercicio fiscal 2019, es como sigue:

Descripción	Saldo al 31/12/2018	Importaciones y Compras Locales	Ajustes y reclasificaciones	Costo de Ventas		Saldo al 31/12/2019
Inventarios	589.156	52.807	307.258	645.169		304.052
Importaciones en Transito	107.775	254.136	(307.258)	-		54.654
Saldo al 31 de diciembre	**696.931**	**306.943**	**-**	**(645.169)**	(a)	**358.706**

(a) Corresponden a las erogaciones enviadas a resultados por concepto de ventas a precio de costo, ver ***Nota 7.17***.

7.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US$ dólares 2019	2018
Retenciones en la fuente IVA y Renta	(1)	27.850	9.270
Crédito tributario de IVA		-	60.876
Cuentas por cobrar SRI		-	2.256
Saldo al 31 de diciembre		**27.850**	**72.402**

(1) Corresponden a montos medidos y registrados al costo por concepto de retenciones del Impuesto a la Renta (US$ 7.079), y retenciones de IVA – Impuesto al Valor Agregado por (US$ 20.771), que le han practicado los clientes en transacciones de ventas propios del giro de negocio. El primer saldo es compensado en la declaración anual del Impuesto a la Renta, en función de la determinación del impuesto causado según la conciliación tributaria, ver ***Nota 7.12***; mientras que el según saldo se compensará en las declaraciones mensuales subsiguientes del Impuesto al Valor Agregado – IVA.

7.5 ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US$ dólares 2019	2018
Anticipo a Proveedores Locales	(1)	9.250	1.818
Préstamos y Anticipos a Trabajadores		1.397	981
Cheques Protestados		644	892
Seguros pagados por anticipado		300	-
Garantía de Arriendos		-	300
Otros Préstamos por Cobrar		-	4.500
Saldo al 31 de diciembre		**11.591**	**8.491**

(1) Corresponde a anticipos desembolsados a favor de tres (3) proveedores-contratistas, en julio y octubre 2019 por un monto de US$ 6.500 y en diciembre de 2019 por US$ 1.810 y en enero y febrero 2019 por un valor US$900; con el objeto de ejecución de trabajos en proyectos.

7.6 PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US$ dólares 2019	2018
Costo Histórico:			
Edificio	(1)	688.944	516.640
Vehículos	(2)	216.584	254.512
Terrenos	(1)	111.804	42.000
Equipo de Oficina		53.279	52.084
Muebles y Enseres		18.115	16.518
Equipo de Computación		12.070	11.587
Construcciones en Curso		-	-
Costo Histórico al 31 de diciembre		**1.100.796**	**893.341**
Depreciación acumulada:			
Vehículos	(2)	(111.838)	(106.449)
Edificio e instalaciones	(1)	(13.779)	-
Equipo de Computación		(11.142)	(9.269)
Equipo de Oficina		(7.516)	(3.925)
Muebles y Enseres		(5.381)	(3.648)
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre		**(149.656)**	**(123.291)**
Propiedad y Equipos, neto al 31 de diciembre	(3)	**951.140**	**770.050**

(1) Corresponde a un (1) inmueble, propiedad de la compañía registrado al valor razonable, identificado como lote de terreno N° 418, esquinero, manzana 21, de la cooperativa de vivienda la Unión del Plan Victoria, parroquia Chaupicruz, cantón Quito, provincia de Pichincha, con número de predio 00013231652 y clave catastral 12106-15-017, adquirido mediante escritura pública N° 2017-17-01-081-P02932 del 18 de octubre del 2017 ante notario Octogésimo Primero del Cantón Quito, por US$ 42.000.

Sobre el terreno se ha construido un edificio en el cual operan las oficinas administrativas y de ventas; medidas y registradas inicialmente en el ejercicio 2018 al costo construcción por US$ 516 mil, con vida útil 20 años. Posteriormente en enero

2019, perito calificado Arq. Efraín Ávila Orejuela, con Informe de Avalúo determinó el valor razonable de los inmuebles, siendo el efecto del avalúo un incremento de US$ US$172.304 en el edificio y US$ 69.804 en el terreno, registradas con afectación al patrimonio como Superávit por Revaluación de Activos, ver ***Nota 7.15***. Los montos de depreciaciones sobre el monto de revaluó del edificio se considera como Gasto No Deducible para efectos de determinación del Impuesto a la Renta, ver ***Nota 7.12***.

Al 31 de diciembre de 2019, ambos inmuebles en conjunto se encuentran entregados en garantía como hipoteca abierta y prohibición de enajenar al Banco Guayaquil por operaciones crediticias vigentes, ver ***Nota 7.9***.

(2) La composición de los vehículos, son como sigue:

				En US$ dólares			
Detalle	**Año Fabr.**	**Fecha Activación Contable**	**Vida Útil Años**	**Monto de Activación**	**Deprec. Acum.**		
BMW 2J51 Serie 2 M2401 CP AC 2P, 4x2	2018	22-feb-2018	5	86.518	(33.165)	(a)	
Camioneta Amarok Trendline 4x4 Diesel	2015	26-oct-2016	5	48.245	(30.662)	(a)	(b)
Camioneta Amarok Trendline 4x4 Diesel	2015	26-oct-2016	5	48.245	(30.662)	(a)	(b)
Automóvil Sonata Hyundai 4x2 Hybrid	2017	30-may-2017	5	33.576	(17.349)		(b)
				216.584	**(111.838)**		

(a) El cálculo de la depreciación de estos vehículos, desde el año de activación al 31 de diciembre de 2019, se lo ha realizado de acuerdo a lo establecido en el Art. 18 numeral 1 de la Ley de Régimen Tributario, con límite de deducibilidad de depreciación sobre un monto de US$ 35.000;

(b) Vehículos entregados en garantía con contratos de venta-reserva de dominio y cesión de derecho, por operaciones crediticias otorgadas a favor de la compañía por el Banco Guayaquil, ver ***Nota 7.9.***

(3) Los movimientos de Propiedad y Equipo fueron como sigue:

Detalle		**En US$ dólares 2019**
Saldo neto al 01 de enero		**770.050**
Superávit por Revaluación de Activos – ***Nota 7.15***		242.108
Adquisiciones		3.275
Bajas, neto	(c)	-
Depreciación del Ejercicio – ***Nota 7.18***	(d)	(64.293)
Saldo neto al 31 de diciembre		**951.140**

(c) Corresponde a la baja del costo histórico y depreciación acumulada de un vehículo Volkswagen camioneta Amarok 4*2, adquirido en abril 2013 y dado de baja en agosto 2019, con la emisión de la respectiva factura de venta, ver ***Nota 7.18***;

(d) El cargo neto a resultados por gasto depreciación en el año 2019. Lo cálculos de las depreciaciones se realizan en función de las vidas útiles determinadas en la Ley de Régimen Tributario Interno –LRTI, así:

Edificios 20 años, Muebles y Enseres 10 años, Equipos de Oficina 10 años, Equipos de Computación 3 años, Vehículos 5 años.

7.7 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US$ dólares 2019	2018
Propiedades de Inversion	(1)	117.500	117.500
Saldo al 31 de diciembre		**117.500**	**117.500**

(1) Corresponden al departamento N° 7 (incluye balcón lateral N° 1D7 balcón lateral N° 2D7, balcón frontal N° 1D7, bodega N° 6) y estacionamiento N° 1, del Edificio Acosta, construido en el lote 92 de la urbanización Jardines de Amagasí, situado en la parroquia Llano Chico, cantón Quito, provincia de Pichincha, adquirido mediante Escritura Pública de Compraventa y Constitución de Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar y Gravar a favor del Banco Internacional S.A., N° 2013-17-1-24-P00526 del 21 de enero del 2013 antes la Notaria Vigésima Cuarta del cantón Quito - Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, por un monto de US$ 117.500. Ver ***Nota 7.9***.

7.8 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US$ dólares 2019	2018
FAAC SPA	(1)	(100.675)	(104.491)
Erreka	(1)	(54.450)	(97.385)
Proveedores Locales	(2)	(30.716)	(79.296)
PPA America	(1)	(1.682)	(39.714)
Saldo al 31 de diciembre		**(187.523)**	**(320.886)**

(1) Corresponde a las obligaciones con proveedores del exterior registrados al costo de importación al valor FOB - Free On Board, de liquidaciones de importaciones de inventarios. El 100% de las cuentas por pagar comerciales proveedores de exterior son saldos corrientes menores a 360 días, con períodos promedios de crédito que oscila entre 60 y 180 días;

(2) Corresponde a las obligaciones con proveedores locales registrados al costo, por concepto de compras materiales e insumos y prestación de servicios. El 100% de las cuentas por pagar comerciales proveedores nacionales son saldos corrientes menores a 360 días, con períodos promedios de crédito que oscila entre 60 y 180 días. Un detalle es como muestra a continuación:

Detalle	En US$ dólares 2019
Cadenas Egas Mario Paul	5.588
Tiendas Industriales Asociadas (TIA) S.A.	4.720
Silva Carmen	4.560
Razo Coronel Alex Raul	4.016
Suntaxi Almachi Luis Eduardo	1.685
G4s Secure Solutions Ecuador Cia. LTDA	1.157
Otecel S.A.	1.129
Otros proveedores (28)	7.861
Saldo al 31 de diciembre	**30.716**

7.9 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019, el detalle es como sigue:

Detalle		En US$ dólares Corriente 2019	Corriente 2018	No Corriente 2019	No Corriente 2018
Banco Guayaquil	(1)	(402.432)	(233.753)	(216.284)	(262.625)
Banco Pichincha	(2)	(14.364)	(35.139)	(33.682)	(48.046)
Banco Internacional		-	(52.716)	-	-
Saldo al 31 de diciembre	(3)	**(416.796)**	**(321.608)**	**(249.966)**	**(310.671)**

(1) Un detalle de los préstamos al 31 de diciembre de 2019, es como se presenta a continuación:

Número Operación	Tasa Interés	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Plazo Meses	En US$ dólares Porción Corriente	Porción No Corriente
260912	9,76%	29-mar-19	11-abr-22	37	(128.995)	(193.116)
285061	9,84%	24-oct-19	23-ene-20	3	(92.000)	-
288969	9,76%	25-dic-19	25-nov-20	11	(55.000)	-
290064	9,84%	9-ene-20	9-mar-20	2	(50.000)	-
289344	9,76%	27-nov-19	25-nov-20	12	(36.742)	-
275002	9,76%	5-ago-19	15-ago-22	37	(10.298)	(19.589)
208395	11,12%	27-oct-16	10-nov-20	49	(8.385)	-
208396	11,12%	27-oct-16	10-nov-20	49	(8.385)	-
218756	11,05%	5-jun-17	15-jun-21	49	(6.578)	(3.579)
256930	9,76%	12-feb-19	28-ene-20	12	(6.049)	-
			Saldo al 31 de diciembre	(a)	**(402.432)**	**(216.284)**

(a) Operaciones crediticias garantizadas con contratos de venta con reserva de dominio y cesión de derecho sobre determinados vehículos de la compañía, ver ***Nota 7.5***. Adicionalmente están garantizadas con una hipoteca abierta y prohibición de enajenar de los inmuebles, ver ***Nota 7.5***.

(2) Un detalle de los préstamos al 31 de diciembre de 2019, es como se presenta a continuación:

Número Operación	Tasa Interés	Fecha Inicio	Fecha Vencim.	Plazo Meses	En US$ dólares Porción Corriente	Porción No Corriente
2931466	9,76%	abr-2018	mar-2023	61	(12.402)	(33.682)
3039540	9,76%	sept-2018	ene-2020	18	(1.962)	-
		Saldo al 31 de diciembre de 2018		(b)	**(14.364)**	**(33.682)**

(b) Operaciones crediticias garantizadas con prenda industrial de US$ 96.900.

(3) El movimiento de los saldos contables, son como siguen:

	En US$ Dólares Banco Guayaquil	Banco Internac,	Banco Pichincha	Saldo Préstamos
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**(496.378)**	**(52.715)**	**(83.186)**	**(632.279)**
Adición nuevos préstamos	(591.788)	-	-	(591.788)
Pagos efectuados	469.450	52.715	35.140	557.305
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**(618.716)**	**-**	**(48.046)**	**(666.762)**

Al 31 de diciembre de 2019, los pagos por conceptos de intereses pagados cargados a resultados, ascienden a US$ 70.982, ver ***Nota 7.19***

7.10 ANTICIPOS DE CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US$ dólares 2019	2018
Tarjetas de Crédito Corporativas	(1)	(68.193)	(47.975)
Cheques emitidos	(2)	(6.289)	-
Anticipo clientes	(3)	(6.348)	(8.967)
Otras cuentas por pagar		(767)	(1.000)
Provisiones Locales		-	(14.849)
Saldo al 31 de diciembre		**(81.597)**	**(72.791)**

(1) Corresponden a saldos pendientes de pago de consumos, compras locales e importaciones pagadas a través de tarjetas de crédito corporativas. Corporativa Visa Banco Guayaquil, US$ 50.279, Corporativa Visa Diners US$ 13.992, y Corporativa Visa Banco Pichincha US$ 3.922. Montos registrados a valor nominal.

(2) Corresponden a cheques emitidos como garantía de pago y no cobrados por los proveedores con una antigüedad que oscila mayormente menor a 30 días. El detalle es como sigue:

Proveedores	Concepto	En US$ dólares 2019
Luis Suntaxi	Trabajos autónomos	(4.575)
Juan Jaramillo	Trabajos autónomos	(992)
Asia Shipping Ecuador, S.A.	Servicio de transporte	(400)
Paul Cisternas	Trabajos autónomos	(322)
	Saldo al 31 de diciembre	**(6,289)**

(3) Corresponde a anticipos recibidos de clientes, medidos y registrados al costo, que se encuentran pendientes de liquidar con la emisión de la respectiva factura de venta.

Detalle	En US$ dólares 2019
Jauregui Gaibor Constructores Cia. LTDA	(4.000)
Conjunto Habitacional "Aldea Verde"	(900)
Escobar Guano Freddy	(500)
Otros anticipos clientes (13)	(948)
Saldo al 31 de diciembre	**(6.348)**

7.11 OBLIGACIONES LABORABLES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US$ dólares 2019	2018
Sueldos y Beneficios Sociales a Empleados	(1)	(65.969)	(36.032)
Obligaciones Patronales con el IESS	(2)	(9.229)	(7.712)
15% Participación Trabajadores - ***Nota 7.13***		(1.541)	(1.541)
Saldo al 31 de diciembre		**(76.739)**	**(45.286)**

(1) Corresponde a las provisiones de obligaciones laborales por beneficios sociales de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo, tales como sueldo, vacaciones, décimo tercer y décimo cuarto y fondo de reserva. En el caso de sueldos por pagar por un monto de US$ 44 mil, décimo 13er sueldo corresponde al monto provisionado de diciembre 2019 de veintitrés (23) trabajadores por US$ 8.646, décimo 14to sueldo corresponde al monto provisionado de agosto a diciembre 2019, de veintitrés (23) trabajadores por US$ 3.611, calculado en función al Salario Básico Unificado – SBU (US$ 394 para el ejercicio 2019). En el caso de vacaciones corresponde a la provisión de la acumulación de enero a diciembre 2019 por US$ 9.241.

(2) Corresponde a las provisiones de obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS por concepto de Aporte Patronal (12,15%) US$ 4.533 y Aporte Personal (9,45%) del mes de diciembre 2019 por US$ 3.525. Montos medidos y registrados al costo. Durante todo el ejercicio fiscal 2019, se mantuvieron afiliados al IESS en promedio a veintitrés (23) trabajadores con salarios nominales superiores al Salario Básico Unificado – SBU (US$ 394 para el ejercicio 2019). Adicionalmente se registran por concepto de préstamos

hipotecarios y quirografarios, del mes de diciembre 2019. Montos que son descontados mensualmente de los roles de pagos de la colaboradores respectivos y pagados en planillas al IESS al mes subsiguiente.

7.12 TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS.

Al 31 de diciembre de 2019, se generaron los siguientes saldos por pagar:

		En US$ dólares			
		Corriente		No Corriente	
Detalle		2019	2018	2019	2018
Segundo Ricardo Flores Terán	(1)	(31.300)	-	(313.396)	(276.239)
Ricardo Javier Flores Silva	(2)	(4.849)	-	-	(66.019)
Patricia Flores Silva	(2)	-	-	(9.944)	(10.500)
Cristina Silva Villamar		-	-	-	(5.000)
Lucía Flores Silva		-	-	-	(11.939)
Saldo al 31 de diciembre	(3)	**(36.149)**	**-**	**(383.128)**	**(369.697)**

(1) Corresponde a saldos por pagar registrados al costo amortizado por US$ 276.239, por provisiones de servicios prestados de arrendamiento de las bodegas en las cuales la compañía mantenía custodiado sus inventarios, según contrato de arrendamiento suscrito con fecha 01 de enero del 2012 y adenda al contrato firmado el 01 de enero del 2014, en la cual extendió el plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre del 2019, con un canon de arrendamiento de US$ 1.000 mensual. Adicionalmente, el saldo incluye préstamos medidos y registrados al costo amortizado por US$ 68.458 para apalancar importación de inventarios de proyectos de clientes como TIA, Ferrero y PRONACA. Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Junta General de socios, suscribió un acta de cesión de derechos de cobro, en la cual el socio Segundo Ricardo Flores Terán condona y cede cien mil dólares de los EUA (US$ 100.000) del total de la deuda que la compañía mantiene con dicho socio. Adicionalmente se suscribió un Convenio de Pago con dicho socio, en el cual se establecen las condiciones del saldo, tales como plazo (tabla de amortización), tasa de interés (7%), número de cuotas (60 cuotas), cuota mensual de monto (US$ 5.470). Los pagos se realizan en relación a la disponibilidad de flujo de efectivo. y/o compensaciones.

(2) Corresponde a saldos por pagar, medidos y registrados al costo amortizado, por conceptos de préstamos otorgados a favor de la compañía por parte de los socios, para apalancar gastos fijos corrientes, tales como matrículas de vehículos.

El movimiento que ha tenido el saldo durante el ejercicio 2019, es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

Descripción	Saldo al 31/12/2018	En US$ Dólares Adiciones nuevos Préstamos	Pagos	Saldo al 31/12/2019
Segundo Ricardo Flores Terán	(276.239)	(248.433)	179.976	(344.696)
Ricardo Javier Flores Silva	(66.019)	(179.179)	180.560	(64.637)
Patricia Flores Silva	(10.500)	(20.521)	21.077	(9.944)
Cristina Silva Villamar	(5.000)	-	5.000	-
Lucía Flores Silva	(11.939)	-	11.939	-
Saldo al 31 de Diciembre	**(369.697)**	**(448.132)**	**398.552**	**(419.277)**

7.13 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US$ dólares 2019	2018
Impuesto a la Renta por Pagar	(1)	(712)	-
SRI por pagar		-	(10.038)
Saldo al 31 de diciembre		**(712)**	**(10.038)**

(1) ***Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente*** - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Conciliación Tributaria	2019
	Perdida contable antes de impuesto a la renta	**(238.342)**
(-)	Participación a Trabajadores	-
(+)	Gastos no deducibles	37.526
(-)	Ingresos Exentos	-
(-)	Amortización pérdidas tributarias	-
	Perdida Amortizable	**(200.816)**
	Tasa de Impuesto a las Ganancias del período	25%
	Impuesto a la Ganancias Causado	**-**

Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre de 2019 se publicó en el Registro Oficial N° 111 la ***"Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria"***, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades con ingresos brutos superiores a US$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, una contribución única y temporal calculada de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos Brutos Gravados		
Desde	**Hasta**	**Tarifa**
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

Este impuesto no podrá ser superior al 25% del impuesto causado, declarado o determinado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser crédito tributario ni gasto deducible. La declaración y pago se hará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

Impuesto a la Renta

- Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido. Aplicará el 35% de retención sobre los dividendos en la parte que no se haya informado sobre la composición societaria;

- El límite de deducibilidad de intereses de créditos externos con relacionadas para bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria se mantiene en el 300% respecto al patrimonio. Para los demás contribuyentes, con partes relacionadas o independientes, la deducibilidad se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones;

- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.

- El pago del anticipo de impuesto a la renta pasa a ser voluntario, el mismo que corresponde al 50% del impuesto causado menos las retenciones del año fiscal anterior;

- Se elimina la disposición relacionada con el hecho de que el impuesto causado por las sociedades es atribuible a sus accionistas, Accionistas o partícipes cuando son sociedades extranjeras y personas no residentes en Ecuador.

- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.

- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.

- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a US$100,000 no podrán deducir gastos personales (aplicable para el ejercicio económico 2020). Solo podrán deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas o raras.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a las flores, follajes, ramas cortadas en estado fresco, tinturas y preservadas; papel periódico, periódicos y

revistas; tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina y marcapasos; y, tractores de llantas de hasta 300hp (Actualmente 200hp).

- Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales asumirá el IVA.

- Se incluyen como agentes de percepción a no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.

- Se grava con IVA tarifa 0% el suministro de dominios de páginas webs, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing)

- En servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.

- Las empresas emisoras de tarjetas de créditos actuarán como agentes de retención en los pagos de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentre registrado.

- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se establece exoneración a créditos destinados a inversión en derechos representativos de capital.

- La distribución de dividendos a paraíso fiscal no está sujeta a ISD.

- Se reducen las condiciones para la exoneración del ISD por pago de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital.

- Están exentos los pagos al exterior efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante, en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, recibidos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.

Con fecha 21 de agosto de 2018 se publicó en el Registro Oficial N° 309 la ***"Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal"***, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficinal N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad del1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;

- Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;

- Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:
  - Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;
  - Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país

- Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión:
  - Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;
  - Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;

- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;

- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;

- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;

- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;

- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;

- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

7.14 BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	En US$ dólares		
	Jubilación Patronal	Bonific. por Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**(10.761)**	**(6.431)**	**(17.192)**
Incremento reservas costo laboral por servicio	(3.023)	(1.736)	(4.759)
Costo Financiero Intereses	(132)	(76)	(208)
Costo Financiero Anterior	(450)	(269)	(719)
Reversión de Reservas Trabajadores Salidos	-	-	-
Incremento reservas costo laboral por servicio	-	-	-
Costo Financiero Intereses	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2019	**(14.366)**	**(8.511)**	**(22.878)**

- **Jubilación Patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

- **Desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de

beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Al de 31 de diciembre 2019
Tasa de descuento	7,92%
Tasa de incremento salarial	3,59%
Tasa de rotación (media)	21,74%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

7.15 PATRIMONIO

7.15.1 Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es de US$99.000 y está constituido 99.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una. La distribución de participaciones es como siguen:

		En US$ Dólares			
Socio	**Nacionalidad**	**Capital Suscrito y Pagado**	**Valor de cada Particip.**	**Número de Particip.**	**%**
Flores Terán Segundo Ricardo	Ecuatoriana	24.750	1,00	24.750	25%
Silva Basantes Carmen Elisa	Ecuatoriana	24.750	1,00	24.750	25%
Flores Silva Ricardo Javier	Ecuatoriana	24.750	1,00	24.750	25%
Flores Silva Patricia Elizabeth	Ecuatoriana	9.900	1,00	9.900	10%
Flores Silva Lucia Carmen	Ecuatoriana	7.425	1,00	7.425	7,5%
Silva Villamar Cristina Natalia	Ecuatoriana	7.425	1,00	7.425	7,5%
Capital Social suscrito y pagado		**99.000**		**99.000**	**100%**

7.15.2 Reservas
La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el cinco por ciento (5%) de la utilidad líquida anual sea apropiado como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

7.15.3 Superávit por Revaluación de Activos
Representa las ganancias y pérdidas acumuladas que surgen de la valuación de los bienes inmuebles de propiedad y equipos, que han sido designadas al valor razonable con cambios en otro resultado integral, ver ***Nota 7.5.*** Se enviarán a resultados cuando se realicen.

7.15.4 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores
Al 31 de diciembre de 2019 el resultado acumulada corresponde a pérdida acumulada de US$ 209 mil.

7.16 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen es como sigue:

		En US$ dólares	
Detalle		**2019**	**2018**
Ventas Bienes		955.404	1.401.208
Servicios prestados		147.560	250.824
Devolución en Ventas		-	-
Saldo al 31 de diciembre	(1)	**1.102.964**	**1.652.032**

(1) Se registran los ingresos por conceptos de comercialización de inventario. Se reconocen a valor razonable, cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios de tipo significativo asociados la propiedad de los bienes. El 100% de las ventas se realizan a clientes nacionales. Un detalle de sus principales clientes en el ejercicio fiscal 2019, es como sigue:

Un detalle de sus principales clientes en el ejercicio fiscal 2019, es como sigue:

Detalle	En US$ dólares 2019
Tiendas Industriales Asociadas (TIA) S.A.	146.741
Jonathan Francisco Pavón Vacas	81.731
Rommel Alexis Espín Mantilla	27.920
Diego Hernandez Bastidas	23.704
Edgar Fabian Ulloa Mayorga	20.129
Embajada de los Estados Unidos de America	27.113
Walter Ricardo Simbaña Simbaña	36.094
Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA	17.500
Jorge Patricio Gudiño Rueda	12.441
Ricardo Guaman Lluco	13.840
Segundo Angel Perez Nuñez	12.750
Jorge Eduardo Pillajo Shuguli	11.400
Nelly Lucia Freire Vaca	11.170
Metalhierro S.A.	13.453
Oscar Eugenio Loor Rodriguez	10.762
Otros clientes menores (1.008)	636.216
Saldo al 31 de diciembre	**1.102.964**

7.17 COSTO DE VENTAS

Un resumen es como sigue:

Detalle		En US dólares 2019	2018
Motores		409.079	421.688
Accesorios		100.623	139.408
Puertas		74.940	112.292
Industrial		36.011	614.596
Herramientas		24.516	22.431
Saldo al 31 de diciembre	***(Nota 7.3)***	**645.169**	**1.310.415**

7.18 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Un resumen es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

Detalle	En US$ dólares 2019	2018
Sueldos y Remuneraciones – ***Nota 7.11***	(225.239)	(173.298)
Servicios a Trabajadores Autónomos	(74.706)	(103.524)
Depreciaciones PP&E – ***Nota 7.6***	(64.293)	(47.401)
Aporte Seguridad Social – ***Nota 7.11***	(42.996)	(32.990)
Beneficios Sociales – ***Nota 7.11***	(35.180)	(26.776)
Mantenimiento, Repuestos y Accesorios	(30.704)	(7.487)
ISD – Impuesto a la Salida de Divisas	(13.880)	(43.352)
Seguros y Reaseguros	(11.337)	(10.274)
Arriendo Instalaciones	(6.326)	(39.887)
Impuestos y Contribuciones	(6.201)	(16.321)
Alimentación Personal	(5.754)	(4.133)
Servicio Básicos	(5.697)	(7.750)
Gastos de Gestión y Viajes	(5.335)	(15.922)
Movilización, Transporte, Fletes y Viáticos	(4.850)	(14.496)
Honorarios, Servicios Profesionales	(4.786)	(8.126)
Notarios y registradores de la propiedad	(1.288)	(4.451)
Otros Gastos	(96.740)	(60.657)
Saldo al 31 de diciembre	**(635.312)**	**(616.845)**

7.19 OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Un resumen es como sigue:

Detalle		En US$ dólares 2019	2018
Otros Ingresos			
Otros Ingresos Gravados		19.356	13.468
Utilidad en Venta de Activo Fijo		11.607	1.107
Indemnización de Seguros		998	-
Cesión de Derechos Cobros Socio	(1)	-	113.102
Reversos Provisión Jubilación Patronal y Desahucio		-	19.305
Saldo al 31 de diciembre		**31.961**	**148.293**
Otros Gastos			
Intereses Préstamos Bancarios	(2)	(70.982)	(43.590)
Comisiones y Servicios Bancarios		(11.197)	(10.767)
Intereses y Comisiones Tarjetas de Crédito		(8.942)	(5.557)
Otros Gastos Menores		(2.592)	(1.189)
Saldo al 31 de diciembre		**(93.713)**	**(61.103)**

(1) Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Junta General de socios, suscribió un acta de cesión de derechos de cobro en la cual el socio Segundo Ricardo Flores Terán condona y cede cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US$ 100.000) del total de la deuda que la compañía mantiene con dicho socio, ver ***Nota 7.12***.

(2) Corresponde principalmente al pago de intereses por las operaciones crediticias que la compañía mantiene con instituciones bancaria, ver ***Nota 7.9***.

7.20 SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

De otras autoridades administrativas.
No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

7.21 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (febrero 15, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

7.22 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 15 de febrero de 2020.